

## **Iniciativa para Educación**

**por**

**Lic. Germán L. Raffetti Bourgaud**

“La propia Conducta: la mejor carta de presentación”. “A mi entender lo que más debe preocuparnos es volver a despertar en los niños y en los adolescentes los valores esenciales, sin los cuales poco importa su capacitación técnica o profesional. Es indudable que la única manera posible es por medio de una sólida formación humanística.” René G. Favaloro, 1994.

### **1. La situación.**

Los problemas recurrentes que vive la Argentina (sociales, económicos, políticos, etc.) no son de índole material (esta es su consecuencia), sino que las causas residen básicamente en la debilidad o falta de valores ético-morales de quienes habitamos el país. Es decir son causas internas del ser humano, no de educación ni ilustración, sino de una FORMACION humana deficiente. A esto se refiere, según mi entender, la “sólida formación humanística” que alude Favaloro.

Estas causas en su faz negativa, que en nuestro país operan desde hace tiempo, se nutren de la falta de conceptos orientadores para la vida en las familias, de la escasez de vidas públicas ejemplares, de la falta de interés o ignorancia de los gobernantes respecto de la importancia de la cuestión ética, y de la inoperancia de los sistemas educativos, que ilustran y educan pero no Forman.

Por supuesto que del problema es responsable toda la sociedad argentina, ya que de sus diversas capas surgen los dirigentes que la conducen.

En este sentido toda persona carente desde la niñez de mínimos valores, con el andar del tiempo será fuente de problemas tanto para sí como para sus semejantes. Ya crecida, esa persona habrá

incubado la semilla de la corrupción, llegando hasta el delito y el crimen según los vaivenes de una vida de la cual nunca habrá tenido control, al carecer de las defensas internas mínimas que la protegen contra toda desviación.

Si bien es cierto que una cultura general desarrollada ayuda en gran manera a ganarse cierto bienestar material, la realidad demuestra que los conocimientos profesionales y/o técnicos no son suficiente defensa contra las desviaciones de la conducta. Ejemplos por citar existen de a miles, desde quien hace caso omiso del semáforo en rojo en la calle hasta los grandes casos de corrupción en la política, el deporte, la industria, el comercio, y un largo etcétera.

Es claro entonces que la corrupción en todas sus formas y grados tiene origen en la debilidad interna en cuanto a los valores que forman a cada persona, individualmente, y ello va mas allá de su situación económica-social.

¿En qué deriva entonces esta situación? En inestabilidad política y económica, en inseguridad en las calles, en abusos de los que circunstancialmente tienen poder, en demagogia, en populismo, en violencia familiar, en indiferencia ante mínimos códigos de convivencia, desorientación general, negociados, coimas, trampas, estafas, engaños, mentiras, etc...

## **2. Propuesta.**

¿Qué hacer entonces?

Se decía anteriormente que el origen del problema general está en lo individual, ya que las causas anidan en la defectuosa formación de cada ser humano. Afortunadamente, también la solución está en lo interno del individuo: el cambio radica especialmente en cada uno pues todo ciudadano es una unidad causal de hechos que afectan a su entorno, sea para mal o para bien. ¿Y cuál es el principal parámetro para medirlo? La Conducta.

Más allá de la responsabilidad indelegable de cada familia en la mejor formación de sus hijos, para bien del país es obligación del Estado estimular el progreso de las personas que se destaquen por

---

su conducta útil y noble ya desde su infancia. A la vez, es necesario orientar, estimular y ayudar a que toda persona pueda mediante su propio esfuerzo ennoblecer su conducta y su haber moral, sea cual fuere su estado o punto de partida, tanto social, económico, racial, religioso, su situación geográfica, etc.

Concretando: la intención de esta iniciativa es premiar el esfuerzo y el mérito de los niños y jóvenes a lo largo de sus períodos escolar y secundario, haciendo que sean su Concepto, su Conducta y sus Valores los aspectos principales a evaluar y tener en cuenta de su formación como personas. Quienes por estos méritos se destaquen deberían ser acompañados de cerca por el Estado en su progreso y capacitación profesional y técnico.

Dicho acompañamiento, disponible para todos los niños del país de concepto sobresaliente a lo largo de su primaria podría tomar diversas formas, como becas e ingreso prioritario asegurado a los mejores colegios secundarios tanto públicos como privados. Y lo mismo para los alumnos de nivel secundario, con miras a su correspondiente capacitación técnica y profesional, y a su inserción laboral en general.

### **3. Definiciones.**

Volviendo a las palabras iniciales de Favalaro, se debe volver a dar prioridad a los valores y a las aptitudes morales por sobre la preparación académica del alumno, pues aunque todas son condiciones necesarias para hacer un mundo mas justo, sin cultivo de valores es imposible. La realidad que vive la Argentina así lo demuestra.

Sabiendo que la conducta humana se define por una trayectoria, y no por un momento puntual que puede estar influido circunstancialmente por elementos internos y externos de diversa índole, debe ser esa misma trayectoria el objeto de evaluación al momento de ver si alguien califica para lo que aspira.

Todos los niños del país tendrán la misma oportunidad de ser beneficiados por una tutoría para avanzar en sus estudios, pero en cada uno deberá estar también el saber aprovecharla. Mas allá de

las notas de exámenes, que por supuesto deben ser satisfactorias, habrán de ser los esfuerzos realizados en pos de calificar la conducta, la principal llave para progresar en los estudios y, mas adelante y como su consecuencia lógica, la etapa laboral. Así, cada uno a su tiempo, según su maduración, podrá acceder a estos beneficios.

El principal esfuerzo debiera ser entonces comenzar por identificar a aquellos niños que hayan tenido y tengan en su período escolar una conducta no sólo buena, sino destacada, sobresaliente, y extraordinaria si fuera posible. Esta sola carta de presentación (el historial del niño evidenciado en su boletín de concepto) podrá ser el principal elemento de evaluación para garantizar una vacante a un niño en el nivel de estudios que le corresponda continuar. Y más aún si ese buen concepto fuera acompañado por la aprobación de los objetivos académicos. Luego de agotados estos casos para cubrir las vacantes regulares, cada institución educativa podrá retomar el criterio de ingreso acostumbrado.

Es importante destacar que esta forma de incentivo al progreso, asentada sobre el justo premio al mérito, ofrece las mismas oportunidades para todos, dejando sin efecto las barreras que puedan existir en las limitaciones económicas, sociales, geográficas o de cualquier otro tipo.

Para el estímulo y evaluación del progreso de la conducta de cada niño se podría crear un Boletín de Concepto, paralelo al ordinario o bien fusionado con éste. En sus casilleros podrán verse escritos, junto a las materias curriculares, los nombres de conceptos, virtudes y valores cuyo cultivo hacen nobles las conductas de cada uno (iniciativa, atención, decisión, altruismo, paciencia, generosidad, respeto, disposición a aprender, conciliación, etc.). Junto a estos "ítems" (virtudes), y en reemplazo de las notas numéricas tradicionales, los maestros y profesores podrán puntualizar los progresos realizados ponderando los valores que se evidencian y estimulando los que comienzan a manifestarse. Irá quedando así registro de la vida moral de los pequeños en

---

formación, conformando un creciente saldo acreedor de confianza y garantía para su futura vida de relación.

Finalmente, y como queda dicho, no se desestima aquí la obvia necesidad de incorporar los conocimientos comunes que se aprenden en las escuelas y colegios. Esta propuesta no pretende cambiar nada de lo que se realiza actualmente sino sumar un elemento de evaluación diferenciador, plenamente democrático, para propiciar y acelerar el avance educativo/formativo de aquellos niños y jóvenes que más rápidamente puedan capacitarse y prestar un servicio a su país, trabajando sobre la base de cuestiones éticas y morales asentadas y probadas por toda una trayectoria previa. Así será consecuencia natural, en los diversos ámbitos donde les toque desarrollarse laboralmente, el inspirar uno de los principales factores que estimulan el progreso humano: la confianza.